UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

I. Datos Generales

Departamento: Inglés
Año Académico: 2017
Espacio Curricular: Estudios Culturales I -Módulo I: Introducción a la Lingüística (Plan 1997)
Área a la que pertenece: Lingüística
Año en que se cursa: segundo
Régimen: la asignatura es anual, cada módulo dura aproximadamente 7 semanas = 40 clases
Carácter: obligatorio

Carga horaria total: 120 horas (Módulo I: 40 horas)
Carga horaria semanal: 6 horas semanales en la primera mitad del primer cuatrimestre
Espacios Curriculares correlativos: Idioma Inglés II; Gramática Inglesa II y Fonética y Fonología I.

Equipo de cátedra: Prof. Titular (por extensión): Cristina BOCCIA
Prof. Asociada (por extensión): Paola PARRA

II. Fundamentación

Este curso inicia a los estudiantes en la reflexión sobre el valor del conocimiento científico, en particular aquel que se ocupa de la lengua y de la adquisición de la lengua como objeto de estudio. El curso también familiariza a los estudiantes con dos teorías lingüísticas cuyos postulados se presentan desde perspectivas bien diferentes. Estas podrán constituir un horizonte teórico de referencia para la justificación de los fundamentos científicos de las Teorías de la Adquisición de Segundas Lenguas (*SLA Theories*) y para comprender su propio proceso de adquisición de la lengua extranjera. Asimismo, enmarcarán su comprensión de los contenidos y actividades propuestos en otras asignaturas tales como Idioma, Gramática, Fonética y Fonología, Pedagogía y Didáctica.
Estos fundamentos científicos básicos son indispensables para su formación como futuros docentes y/o investigadores en áreas de la lingüística tales como adquisición, aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras, lingüística formal, lingüística funcional, lingüística textual y análisis del discurso, entre otras.

III. Objetivos

- Valorar el estudio científico de la lengua.
- Incorporar terminología propia de las teorías de la lengua, teorías del aprendizaje y teorías de la adquisición de segundas lenguas.
- Tomar conciencia de la relevancia de los estudios lingüísticos en el desarrollo integral de los profesores de y licenciados en lenguas extranjeras en general y de inglés en particular.
- Fijar conceptos elementales de algunas teorías del aprendizaje que sirven de base para las teorías de la adquisición de segundas lenguas.
- Discutir conceptos básicos de la Teoría de la Adquisición de Segundas Lenguas (SLA Theory) relacionados con diferentes teorías del aprendizaje.

- Adquirir conceptos centrales de la lingüística formal, de la lingüística funcional y de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas.
- Valorar la importancia de poseer un marco teórico de referencia que permita la toma de decisiones profesionales informadas.

IV. Contenidos

UNIDAD I.
The study of learning and the study of language. The language of science: science, theory, hypothesis, scientific method, quantitative and qualitative paradigms in research. Theories of learning. Theories of language. Theories of language acquisition. Theories of Second Language Acquisition (SLA Theory).

UNIDAD II
An Introduction to Linguistics and Language Studies. Saussure. Chomsky. Halliday. Generative Grammar. LAD, UG. Universal grammar vs. particular grammars. Competence vs. performance. Formal Syntax. I-structure. E-structure. Phrase structure grammar. Immediate constituent analysis. Tree diagrams.

UNIDAD III
Systemic Functional Linguistics. Its object of study. Defining characteristics of language. Language as a tri-stratal and multifunctional semiotic system. Text and context. Levels of context: genre and register. Discourse-semantics and lexico-grammar.

V. Metodología

Las clases se conducirán en inglés y la asistencia y participación activa de los alumnos es enfáticamente recomendada. Los alumnos serán responsables de su propio desarrollo y aprendizaje contando para ello con la mediación de las docentes de la Cátedra.

Las clases serán **todas** de carácter teórico-práctico. La lectura reflexiva será un importante ingrediente del proceso que se espera llevar a cabo y que el alumno deberá realizar **fuera de las horas de clase** para alcanzar el mayor y mejor aprovechamiento del curso.

Los alumnos interactuarán entre sí y con el equipo de cátedra por medio del **Aula Virtual**. Esta herramienta les permitirá ejercitarse en los horarios más convenientes para ellos, acceder a toda la bibliografía obligatoria y consolidar los aprendizajes.

VI. Reglamento de cátedra

El reglamento de cátedra contempla las especificaciones de la **Ordenanza 01/2013.**

a. **Categorías de alumnos:** los alumnos podrán ser **regulares** o **no-regulares** y cumplirán con los requisitos sobre la regularización establecidos por la Ordenanza 01/2013. No existe la categoría de alumno libre para los módulos del espacio curricular Estudios Culturales. Son alumnos **regulares** aquellos que i) aprueban con una calificación de por lo menos 75% las dos instancias de evaluación parcial durante el cursado y, ii) asisten al 75% de las clases. Quien no alcance estos dos requisitos será alumno no-regular. Los alumnos regulares y no-regulares que no aprueban el módulo durante el ciclo lectivo en curso (en las **tres instancias** de examen final estipuladas) deben recursarlo. La instancia de evaluación integradora será diferenciada para los alumnos regulares y para los no-regulares.

b. **Asistencia a clase:** La asistencia al 75% de las clases es necesaria para mantener la categoría de alumno regular. Todas las clases, por ser de carácter teórico-práctico, son necesarias. Se recomienda el 100% de asistencia a las mismas para un mayor aprovechamiento del curso. Durante los horarios de Atención de Alumnos se aclararán conceptos pero **no** se repetirán los temas discutidos en clase.
c. **Trabajos Prácticos y evaluaciones de unidad:** Durante todo el curso se propondrán trabajos prácticos en el Aula Virtual y para ser entregados al profesor lo que permitirá realizar un seguimiento de los objetivos alcanzados y/o de las dificultades encontradas. Se considerarán bien preparados para aprobar el examen final integrador a aquellos alumnos que aprueben **los trabajos de ejercitación propuestos** con un mínimo de 60%. Los alumnos podrán realizar los trabajos propuestos en el aula virtual tantas veces como a cada uno le sea necesario para obtener el mínimo de 60 % requerido. El desempeño de los estudiantes en los trabajos prácticos constituye un indicador muy importante para que cada estudiante monitoree su progreso, sus dificultades y la conveniencia de consultar a los profesores durante el cursado.
d. **Requisitos para mantener la regularidad:** Para mantener la condición de alumno **regular**, los alumnos deberán aprobar con una calificación mínima de 75% los dos exámenes de unidad. Se recomienda enfáticamente que los alumnos participen activa y responsablemente durante el transcurso de las clases, lean los textos pertinentes en tiempo y forma y consulten a los docentes de la cátedra por cualquiera de los medios ofrecidos.
e. **Acerca del Examen Final Integrador**: Se tomará un **Examen Final Escrito Integrador** diferenciado para los alumnos regulares y para los no-regulares. El **Examen Final Escrito Integrador** se rendirá el **miércoles 17 de mayo de 2016.**
f. **Recuperatorios:** Aquellos alumnos que no logren aprobar el examen o que hayan estado **ausentes con aviso** y **por causa justificable** podrán rendir un primer examen recuperatorio de la longitud y grado de complejidad que le corresponda según su condición de alumno la semana anterior al segundo llamado del turno de exámenes de **julio-agosto**. Los alumnos que lo necesiten podrán rendir un **segundo examen recuperatorio** en diciembre de 2016. Rendir los exámenes recuperatorios solamente <u>será posible previa consulta con los docentes de la cátedra en horarios de Atención de Alumnos o por otro medio convenido de mutuo acuerdo a fin de superar las dificultades de comprensión conceptual que pudieran tener</u>. El día y hora de los exámenes recuperatorios se fijará de conformidad con los interesados y con la debida antelación.

   <u>**IMPORTANTE**</u>**:** Los alumnos deberán aprobar los **4** (cuatro) **módulos** que integran el <u>**ESPACIO CURRICULAR ESTUDIOS CULTURALES I**</u>. Su calificación final será igual al promedio de las calificaciones finales obtenidas en los respectivos módulos, siempre que todas ellas sean equivalentes o superiores a la calificación mínima para aprobar, es decir, 6 (seis), equivalente al 60% del total del puntaje de la o las evaluaciones estipuladas en cada módulo.

g. La duración de este módulo es de 7 semanas = 42 clases. Se dicta a razón de tres sesiones semanales de dos horas de duración cada una a cargo de las Profesoras Cristina Boccia y Paola Parra. La Prof. Parra está a cargo de la administración del Aula Virtual.
h. Las profesoras Boccia y Parra asistirán a los alumnos durante su horario de Atención a Alumnos en la Oficina 226.
i. La evaluación de aprendizajes se regirá por las normas y pautas establecidas en la Ordenanza Nº 108/10 del Rectorado de la UNCuyo. El sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivale al sesenta por ciento (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá en la escala numérica a un seis (6).

Escala de calificación en valor numérico y porcentajes: 1= 1 a 12%, 2= 13 a 24%, 3= 25 a 35%, 4 = 36 a 47%, 5= 48 a 59%, 6= 60 a 64%, 7= 65 a 74%, 8= 75 a 84%, 9= 85 a 94%, 10= 95 a 100%.

VII. Tareas especificas de los alumnos

- Aprendizaje de las tres unidades.
- Asistencia a y participación activa durante, preferentemente, el 100% de las clases.
- Lectura reflexiva de la bibliografía recomendada.
- Realización de la ejercitación (Trabajos Prácticos) propuestos en las clases regulares y en el Aula Virtual y de las evaluaciones de unidad.
- Consulta individual en horario de Atención de Alumnos en las oficinas consignadas.
- Aprobación del Examen Final Integrador o una de las dos instancias de recuperatorio.

VIII. Recursos materiales:

Material bibliográfico, proyector de presentaciones en *Power Point*, Aula Virtual de la cátedra, Internet, proyector multimedia.

IX. Bibliografía obligatoria

Unidad 1

- **Yule, George** (2006) *The Study of Language.* (3ra ed.) UK: Cambridge University Press. (Capítulo 15)
- **Doughty, Catherine & M. Long** (2003) The Handbook of Second Language Acquisition. UK: Blackwell Publishing. (Capítulo 1)
- **Lightbown, Patsy and N. Spada (1995)** How Languages are Learned (5th ed). Oxford: Oxford University Press. (Capítulos 1 y 2)

Unidad 2

- **McCabe, Anne** (2011) *An Introduction to Linguistics and Language Studies.* London: Equinox Publishing Ltd. (Capítulos 1 y 4)

Unidad 3

- **Thompson, G.** (2004). *Introducing Functional Grammar* (2da ed.). London: Arnold. (Capítulo 1).
- **Eggins, Suzanne** (2004) *An Introduction to Systemic Functional Linguistics.* (2da ed.) New York/London: Continuum. (Capítulo 1).
- **Coffin, Caroline, J. Donohue and S. North**. (2009) Exploring English Grammar. From Formal to Functional. London: Routledge. (Capítulos 6 y 7).

XI. Bibliografía general:

- **Butt, David, et al.** *Using Functional Grammar - an Explorer's Guide.* 1995. Sydney: National Center for English Language Teaching and Research, 1998. 4th ed.
- **Cook, V.J. & Mark Newson** (1996) *Chomsky's Universal Grammar*: Oxford: Blackwell Publishers. Capítulo 1.

- **Ellis, Rod.** (1997) *Second Language Acquisition.* Oxford Introductions to Language Study. OUP, Hong Kong.
- **Fawcett, R.** (2004) What a language is and how it works. *The Functional Syntax Handbook - Analyzing English at the level of form.* London/New York, Continuum: 11-37. (Capítulo 2)
- **Fromkin, Victoria et al.** (2003) *An Introduction to Language.* Australia: Thomson Heinle (Capítulos 1 y 4)
- **Martin, J. R., Matthiessen C.M.I.M. & C. Painter** (1997) *Working with Functional Grammar.* London: Arnold.
- **Miller Cleary, Linda and Michael D. Linn eds.** (1993) *Linguistics for Teachers.* USA: McGraw-Hill.
- **Radford, Andrew** (1995) *Transformational Grammar. A First Course.* Cambridge: CUP.
- **Scovel, Thomas** (1998) *Psycholinguistics.* Oxford Introductions to Language Study. OUP, Spain.
- **Thompson, Geoff** (2004) *Introducing Functional Grammar* (2da ed.). London: Arnold.
- **Thornbury, Scott** (2005) *Uncovering Grammar.* UK: Macmillan.
- **Yule, George** (2006) *The Study of Language* (3ra ed.). UK: Cambridge University Press. (Capítulo 14)

Nota: Todo el material de lectura del curso, así como la bibliografía de consulta es accesible a los alumnos a través de la biblioteca de la FFyL y del Aula Virtual o bien, es de propiedad de las Profesoras de la Cátedra, en cuyo caso está a disposición de los alumnos previo acuerdo entre los interesados.

Mendoza, marzo de 2017.

Prof. Mag. Irene BINIA
Directora del Departamento de Inglés
Facultad de Filosofía y Letras - U.N.Cuyo

Prof. Cristina Boccia
Prof. Paola Parra